

UN GENERAL CATALÁN EN EL EJÉRCITO ESPAÑOL*

Santos Juliá

Hilari Ragner, *El General Batet*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1994, 419 págs.

Un día de febrero de 1937, el general de división Domingo Batet era fusilado después de que el Consejo Supremo de Justicia Militar, presidido por el general Gómez Jordana, desestimara su indulto. Su ejecución fue singular no por el hecho de que un militar fiel a la legalidad republicana perdiera la vida a manos de sus compañeros de armas -Campins, Caridad Pita, Núñez de Prado, Romerales y tantos otros corrieron la misma suerte- sino porque la perdió exactamente siete meses después de haber sido detenido por sus subordinados y destituido como comandante de la 6^o División Orgánica por el general Emilio Mola. Fue, por así decir, fusilado en frío.

Como esta biografía pone de manifiesto, Batet era muy apreciado por algunos de los generales rebeldes, como el mismo Mola, Cabanellas o Queipo de Llano. Era, además, un militar prestigioso, un hombre más bien conservador, no significado por su republicanismo y, para colmo, un buen católico: el jesuita Serapio Leturia narra aquí su muerte como si de un mártir se tratara. General de división, profesional, apolítico, católico, con buenos amigos entre sus compañeros de armas que intercedieron por él, como lo haría también el cardenal Gomá, cayó sin embargo ante el pelotón de fusilamiento cuando habían pasado varios meses de los hechos. ¿Por qué?

La explicación habitual atribuía el desdichado destino del general Batet a una especie de revancha de Franco contra Queipo de Llano, que no había atendido antes su petición de clemencia por el general Campins. Además de ejercitar su fría saña vengadora, Franco habría aprovechado con Batet la ocasión de mostrar a sus compañeros de generalato que no olvidaba nada. Hilari Ragner, sin embargo, ve mas lejos: Franco, que intervino directa y personalmente en la muerte de Batet, no atendió las muchas y muy cualificadas presiones para salvar su vida porque tenía con él varias cuentas pendientes.

La primera, con motivo del expediente Picasso, cuando en calidad de juez instructor, Batet envió a sus superiores un informe muy crítico con el mando de Marruecos y con observaciones desdeñosas hacia la supuesta valentía y genio militar del joven comandante. La segunda, y decisiva, cuando Batet, al frente de la 4^a División Orgánica no atendió las sugerencias de Franco, dotado de amplios poderes por el ministro Diego Hidalgo, de reprimir a sangre y fuego la rebelión de la Generalitat de Cataluña el día 6 de octubre de 1934. Batet esperó unas horas antes de proceder a la detención del presidente de la Generalitat y poner fin a aquella aventura con el mínimo derramamiento de sangre posible.

* Publicado con el título “Dos cualidades imperdonables”, en *Babelia*, 17 de septiembre de 1994.

Hilari Raguer, que es un excelente conocedor de la época y de la política catalana, ha manejado para esta biografía fondos inéditos, procedentes del archivo personal y de la causa militar, que le permiten reconstruir con todo detalle esos dos episodios de la vida de Batet y aclarar cada minuto de su actuación al frente de la 6ª División en los decisivos días de julio de 1936. Su propósito es reivindicar la memoria del general tanto de los ataques que ha recibido del nacionalismo catalán como de las acusaciones de los nacionalistas españoles. Los primeros le tuvieron por traidor a Cataluña, al negarse a poner las tropas a su mando bajo las órdenes de la Generalitat rebelde; los segundos juzgaron a Batet tibio y dubitativo en las jornadas de Octubre de 1934 y reacio a mostrar esa gallarda actitud que se le suponía a un buen militar en las de julio de 1936.

Frente a esas acusaciones, Batet queda aquí retratado como un militar catalán a quien su catalanismo no arrastró en octubre de 1934 a sumarse a la rebelión de la Generalitat contra la Constitución republicana; y como un militar español, a quien su españolismo no llevó en julio de 1936 a apoyar la rebelión militar contra la República. Una rara ave en el ejército español no ya porque fuera catalán sino porque unió en su persona un alto nivel profesional con el respeto a la legalidad republicana, dos cualidades que Franco, sencillamente, no le podía perdonar.